

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada
Apartado de Corres
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 525
Interrurbano . . 21

Sábado 29 Abril 1927

MADRID

De proporción de medios

Como el descubrimiento de ciertos delitos, especialmente robos, no nos lo lograremos entre nosotros con la conveniente rapidez, por la cual no es óptima y a veces ni buena la oportuna que goza la policía, ahora que acaba de obtener ésta un éxito rotundo, poniendo la mano encima a los ladrones de una joyería de este Corte, y recuperando todo lo robado, es de justicia que se subraye el suceso y que se aproveche el mismo para sugerir a los ciudadanos que casi todos se les olvidan.

Dicho luego oficialmente, pude ser más: ni falta haría, ni brazos para elaborar ese informe; pero ello es muy explicable y siempre creíble de la industria privada, parecer querer pelear remotos obstáculos a la normal producción de pan en la capital.

Centra alilo, ha de fruto dedidida y energética, como convenga, la acción gubernamental, que no reparará en medios ni forma para que, en todo momento, quede garantizado el interés público. Y ante este Gobierno que en la consumición ha entre productores y consumidores, estos hermanos la peor parte, si no contaran con el amparo, inviolable, de su autoridad, y en este caso concreto está dispuesta, mientras las circunstancias lo aconsejen y la superioridad lo ordene a mantener la filialmente una tasa como la que existe, que por los datos consultados y contrastados en la práctica es justa y remuneradora.

Ben puede aceder que algunas industrias paraderos, medianamente minadas o mal acondicionadas merecen, para soportar las duras de una tasa continua o de una competencia legal, percieran en la demanda; pero ante el interés colectivo de la ciudad, sea todo renunciar a lo que reconoce que en ningún momento podrán ser obstáculo, a un abaratamiento saludable y justo, el interés particular muy sagrado y respetable de un industrial; pero en pugna con el más alto y atendible del público.

El gobernador espera de la cordura y patriotismo de todos, se evitarán los obstáculos que puedan oponerse al tránsito y ordenado desenvolvimiento social en este orden, que no es sólo la conveniencia privada la que hay que atender, pues algo hay que sacrificar también en beneficio de la colectividad a cuyo exclusivo amparo viven y median los que producen y los que venden.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 26 de Abril so hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso,	4,04 ptas
Idem sin hueso.	5,60
Ternera con hueso.	4,60
Id. sin hueso.	6,31
Macho.	8,20

REGISTRO DEL 23 DE ABRIL DE 1927.—Semana del 25 al 30 de Abril.

RESES MAYORES

D. Juan P. 2 a 3 82 pesetas; don Eduardo Ramírez, 2 a 3 82; don Rafael Crespo, 4 a 3 82; don Francisco Amián, 3 a 3 83; don Miguel Cañas, 2 a 3 83; don Casiano Rojas, 5 a 3 83; don José González, 3 a 3 83; D. Francisco Martínez, 4 a 3 84; don Asturio Teruel, 10 a 3 84; don Rafael Enriquez, 6 a 3 86; don Francisco Martínez, resto, 3 a 86

MENORES

Sra. Viuda de Gómez, 30 a 2 70; don Pedro Cadenas, 10 a 2 70 y don A. foneo Navajas, 10 a 2 70

Los precios libres para el entrador son:

De 3'57 a 3'61 pesetas para el ganado vacuno y a 2 45 para el lasso y caballo.

ROSSIA

Compañía de Seguros Garantías pesetas 28.807,516'01

Delegación General:

Puerta del Sol, 14 MADRID

SEGUROS MARITIMOS

INCENDIOS

ACCIDENTES INDIVIDUALES

RESPONSABILIDAD CIVIL

La Feria

Gran Confitería, Pastelería y Café

Bolillos, etc., etc., etc.

Reservadas: Café Gran Capitán; Ca-

fé Jardín, Gran Capitán.—Salones de

baile en todos los establecimientos.

MIGUEL PARAFIORI.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Matua Latina).

F. Guijo DENTISTA

Sala Guadalupe, n.º 12

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA

POZOBLANCO

G. CONCEPCION 1

Salón Guadalupe, n.º 12

(c) Ministerio de Cultura 2007

La cuestión del pan

NOTA DEL GOBERNADOR

Las especiales circunstancias en que se desenvuelve actualmente el comercio de harinas, con las inevitables taras y con las diferentes adaptaciones a cada localidad, de las distintas clases de la producción nacional, hacen que, la panadería, en estos momentos en apurada y crítica situación.

Dicho luego oficialmente, pude ser más: ni falta haría, ni brazos para elaborar ese informe; pero ello es muy explicable y siempre creíble de la industria privada, parecer querer pelear remotos obstáculos a la normal producción de pan en la capital.

Centra alilo, ha de fruto dedidida y energética, como convenga, la acción gubernamental, que no reparará en medios ni forma para que, en todo momento, quede garantizado el interés público. Y ante este Gobierno que en la consumición ha entre productores y consumidores, estos hermanos la peor parte, si no contaran con el amparo, inviolable, de su autoridad, y en este caso concreto está dispuesta, mientras las circunstancias lo aconsejen y la superioridad lo ordene a mantener la filialmente una tasa como la que existe, que por los datos consultados y contrastados en la práctica es justa y remuneradora.

Ben puede aceder que algunas industrias paraderos, medianamente minadas o mal acondicionadas merecen, para soportar las duras de una tasa continua o de una competencia legal, percieran en la demanda; pero ante el interés colectivo de la ciudad, sea todo renunciar a lo que reconoce que en ningún momento podrán ser obstáculo, a un abaratamiento saludable y justo, el interés particular muy sagrado y respetable de un industrial; pero en pugna con el más alto y atendible del público.

El gobernador espera de la cordura y patriotismo de todos, se evitarán los obstáculos que puedan oponerse al tránsito y ordenado desenvolvimiento social en este orden, que no es sólo la conveniencia privada la que hay que atender, pues algo hay que sacrificar también en beneficio de la colectividad a cuyo exclusivo amparo viven y median los que producen y los que venden.

El gobernador espera de la cordura y patriotismo de todos, se evitarán los obstáculos que puedan oponerse al tránsito y ordenado desenvolvimiento social en este orden, que no es sólo la conveniencia privada la que hay que atender, pues algo hay que sacrificar también en beneficio de la colectividad a cuyo exclusivo amparo viven y median los que producen y los que venden.

Este es un error y un prejuicio que urge desatar. Al delincuente hay que compadecerlo, pero compadecer no es ocultar, ni amparar y poner al que perpetra un delito en condiciones de impunidad, para que cometan otros iguales o mayores. La sociedad debe considerarse amparada y protegida por la justicia y por sus auxiliares, pero no hay derecho a exigirles a estos que sia la cooperación de aquéllos, por su sola iniciativa, desasistidos, asilados, descubran a los autores de los delitos; los cuales desde el primer momento saben todo y de quienes se han de defender, mientras que la autoridad y sus auxiliares obran siniestradamente a conjuras.

No hay, pues, que aceptar sin reservas las supuestas acusas de supuesto delito sobre las indigencias de los instrumentos judiciales y policiales extranjeros; lo que hay que reconocer es la desproporción de los medios con que unos y otros juegan, y, sobre todo, la ausencia en nuestro caso, la presencia en el caso de la sociedad misma en todo lo que se relaciona con la persecución de los delitos. Cuando todos los jueces y todas las oídas oyen, es bien que ligar a conclusiones diametralmente opuestas a las de los estados sociales en lo que la fama, la mayoría pierde la vista, el oido y el habla. Transfiere en semejantes condiciones es punto menos que milagroso.

MIGUEL PARAFIORI.

Si es V. Abogado, Agricultor, Comerciante, Industrial, Empleado, Propietario o Negociante, y quiere vivir al tanto del movimiento progresista de su época, SUSCRIBASE a la GUIA GENERAL ILUSTRADA DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA, y la proporcionará el medio de conseguir el mejoramiento de su posición o desarrollo de sus negocios.

30 céntimos cuaderno en la imprenta «La Verdad». Librería, 24. CÓRDOBA.

AÑO SANTO FRANCISCANO

JUNTA NACIONAL DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO

La Gran Peregrinación Nacional Española a Roma y Asís, que esta Junta aprueba y dirige, saldrá de Madrid el día 25 de mayo, regresando el 15 de junio. Visitará: Lourdes, Génova, Roma, Rieti, Asís, Alverna, Florencia, Bolonia, Venecia, Pádua, Milán, Lyon y Burdeos.

Precios: Primera, 1.175; segunda, 950, y tercera, 675 pesetas. Incorporándose en San Sebastián: 1.045 pesetas primera, 850 segunda y 615 tercera. Todo comprendido. Cierre de inscripciones: Últimos de abril sin falta. Viaje muy económico. Inscripciones y detalles: Conventos Franciscanos y Capuchinos de toda España y en las Secretarías de la Junta, en Madrid, Cisneros, 12, plaza de Jesús, 1, y en la Agencia Somariva, Av. Conde Penalver, 17, Madrid.

Somariva, Av. Conde Penalver, 17, Madrid.

Del Magisterio

En la Sección Administrativa se han recibido al título de bachiller de don Juan Batista Rubio García, y de aspiradores de don José y don Antonio Galán Arjona.

—La Sección de Cádiz remite al expediente personal del maestro don José Nicolás Lavea Huete.

—No habiéndose dispuesto la publicación de un nuevo escalafón general del Magisterio primario, como se esperaba, en vista de las demandas de los interesados y del tiempo que hace se imprimió el actual, se dispuso se hicieran públicas las altas y bajas en las distintas categorías del repartido escalafón, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

La primera tanda se mandó a la «Gaceta» hace algún tiempo; pero el periódico oficial no ha insertado ninguna relación de las citadas altas y bajas.

Tampoco ha publicado la parte restante de la lista de positores; probados en las últimas oposiciones.

Ese retraso será causa de que los maestros opositores difícilmente puedan tomar posesión antes de las vacaciones canicularas.

—La Asociación provincial del Magisterio de Cádiz, compuesta por maestros aprobados sin plaza, maestros con servicios interinos y maestros solamente titulados, con el deseo de que su colocación en el Magisterio nacional sea lo más pronto posible y sacriče los mayores beneficios, tanto para la enseñanza como para la clase en general, tiene proyectado elevar una petición a la Subsecretaría, esperando hacerlo, no solo en representación de sus asociados sino en nombre de todos los compañeros que se hallan en idénticas circunstancias, para lo cual esperan que con la mayor brevedad posible en vista tanto Asociaciones, como individuos pendientes su adhesión a sus proyectos, e ideas de otros que pugnan comunistas y aún reformistas.

—La hermandad de la Soledad, cuyo hermano mayor es don Francisco M. Talián, maestro nacional de Badajoz, ha contribuido una vez más a dar más espíritu a las procesiones y se proponen así para el próximo año con sus nuevos trajes y de acuerdo con el hermano mayor del Santísimo, han logrado que el Jueves Santo se una para el mayor lucimiento de estas fiestas, y esta cofradía y la de la Soledad han traído para que predique don Romero, el de Pasión y Descendimiento, al ecclésio orador sagrado don Luis María, párroco del Carmen de Lucena, el que con su facilidad y vivencia ha abierto su pectoral al broche de oro a tan solemnas fiestas.

La nota más saliente de esos días ha sido el acercarse el Jueves Santo a recibir la comunión allí por cien cofrades con sus uniformes y distintivos, debido al trabajo de nuestro párroco y de los hermanos del Santísimo y de la Soledad.

Total, que reaviva el espíritu cristiano de este pueblo, que nunca fue desoyente y refractario a la doctrina de Cristo, por lo que estamos todos de acuerdo en prever que la transformación de la organización social. Descontada la aspiración política, no tendrá razón de ser el Socialismo.

Da por seguir solemnemente el mejoramiento obrero no temrá porque inquietarse los socialistas ante el hecho de que los obreros quieran dar su representación ante los organismos oficiales a otras cualesquier que no fueren los socialistas mismos; antes bien, de ser el bienestar obrero su única aspiración, alentárla, apoyarla y escudriñar cualquier actuación que redañara en provecho de los proletarios, vislumbrando de donde viene. Y no es así.

Este argumento no puede rotorese para con los antifascistas. Nosotros no podemos conceder que intenten el bienestar de los obreros, quienes, como los socialistas, se aprovechan de ellos y de su representación para hacer revolucionarias, como la fracasada de Agosto del 17, o para intentarlas y proseguirlas.

No podemos pasar por el hecho de que Bastelme, Largo Caballero, Agramonte, Sabot y otros socialistas condensados ya por la Ley como revolucionarios, quieran encumbrarse con la representación obrera, hasta los altos puestos oficiales, desde donde puedan intentar hacer daños arriba a la revolución que se pudieron hacer desde abajo.

La sinceridad política y la justicia social están pidiendo clamorosamente la separación pronta y decidida del partido socialista y sus secuaces, de las llamadas Casas del Pueblo.

La sinceridad política y la justicia social está exigiendo a gritos pelado la anulación de los cargos representativos que se dicen obreros, de los que por los ideales partidistas que sustentan y por los que proponen, no son más que políticos entretenidos y engañistas revolucionarios.

La sinceridad política y la justicia social claman a gritos, porque cada cual aparezca como es en la actuación social y que el socialismo actúe en su campo y con sus fuerzas y que se deje en paz a los obreros para que desligados de entidades que presenten finalidades distintas al progre-

MILITARES

Han regresado el capitán don Aurelio Huete, de Sevilla, y teniente de Infantería don Ramón Iglesias Piñuelo, de Archena.

—Se concede al oficial segundo de este Gobierno Militar don Francisco Ruiz Ruiz, 1.600 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades.

ZUHEROS

Se han celebrado las fiestas de Semana Santa con mayor entusiasmo que otros años debido al impulso dado por las cofradías.

Ha salido por vez primera la llamada de los soldados romanos con sus típicos trajes, cuyo hermano mayor don Antonio Romero Porras, ha trabajado incansablemente hasta conseguirlo, difundiéndolo en el Santo Entierro y además estuvo de guardia por parejas en el monumento con relevos cada media hora.

La primera tanda se mandó a la «Gaceta» hace algún tiempo; pero el periódico oficial no ha insertado ninguna relación de las citadas altas y bajas.

—No habiéndose dispuesto la publicación de un nuevo escalafón general del Magisterio primario, como se esperaba, en vista de las demandas de los interesados y del tiempo que hace se imprimió el actual, se dispuso se hicieran públicas las altas y bajas en las distintas categorías del repartido escalafón, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

La primera tanda se mandó a la «Gaceta» hace algún tiempo; pero el periódico oficial no ha insertado ninguna relación de las citadas altas y bajas.

La propaganda de la prensa

IV

CAUTELA DE LOS ESCRITORES CATÓLICOS

Pero si los escritores católicos, y sobre todo los periodistas, han de ser apóstoles, según la Intención P. n.º 1, lo va declarando, han de tener una gran cara de la que me atrevo a decir está desprovista más o menos de varios de nuestros queridos amigos.

Prácticamente que mantengan su independencia y que no tengan alianzas con el mundo.

Es muy difícil no suceder en este escenario. Y es muy lamentable y raro que sucedan en él algunos, sobre todo de los periodistas.

El bueo todo que la sociedad muerta va imponiendo en todas las costumbres a su manera, ha introducido en las relaciones periodísticas una moda de tolerancia, de deferencia, de tregua, no ciertamente de Dios, en virtud de la cual se considera por muchos como canos de cortesía y de bueo gusto el no saludar con los antíclericales, el no responderles, el no ceñurárselos, el ir del brazo en muchas ocasiones con ellos, en una palabra, más o menos disimuladamente el dejarlos en paz, olvidados de que los cristianos no podemos vivir en paz con el mundo.

Estas coexistencias, estos compromisos, estos pases y comunicaciones de una frente al otro del escenario, no nos hacen ningún bien. Yo desearía que estuviésemos más en guerra con el mundo los escritores cristianos, para que estuviésemos más en paz con Dios, y más en armonía con la Iglesia católica, y más en energía en la propaganda.

Habrá a intelectuales, y como sabemos, «inteligentes», y como sabemos,

únicamente añadiré dos cosas: Una, que la experiencia nos demuestra cuán poco útil son estas transacciones aún en cosas humanas y económicas, con los de enfrente y con el mundo. Están muy lejos algunos escritores que figuran como «caídos» de la verdad evangélica y del resto serio de la propaganda católica.

Otra, que es mejor que pequemos por exceso de separación y dureza, que por exceso de convivencia y tolerancia; aún cuando debamos evitar tanto el exceso de dureza como el blandura.

Tercera, en fin, que nos dejemos de tener por virtud la imparcialidad que llega a la recomendación de nuestros enemigos. ¡Qué lejos estamos del «cum ejusmodi nec cibum sumere!»

A nosotros lo que nos conviene es que nos estrechamente entre nosotros, no hagamos guerra nosotros a nosotros, defendamos todos la misma doctrina, sin transacciones ni conciliaciones que nos retragan del camino verdadero y nos pongan en los terrenos intermedios, que siempre son males o peligrosos. Unidos, encendiéndonos en fe y amor de Dios y de la Iglesia, combatiremos perfectamente el «exem», con toda la certeza que se quiera, pero sin ninguna transacción con sus errores y malentendidos.

RENÉ G. VILARIÑO S. J.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Juan Alba Cordonero, José Palacios Pérez, Manuel Belmonte Rodríguez, José García García, Antonio Gálvez Calero y Antonio Pérez Muñoz, condenando al primero a 6 meses, 6 días y 46 penas de indemnización, al segundo a 4 meses y 1 día de arresto mayor y declarando beneficiario a los restantes.

TAURINAS

Mañana 24 se celebrarán las corridas siguientes:

Valencia.—Toros del D. que de Vizcaya, para A. Gaballo, Fuentes B. Jara y Zafito.

Madrid.—Ganado de José García (antes Alvaro). Confirmará la alternativa Félix Rodríguez, alternando con Antonio Marques y Fausto Barajas.

Murcia.—Moros de Clairas. Siervo de Vizcaya rejonea a dos, y Lançada, Niño de la Palma y Rayito despicharán dos cada uno.

Catálogo de las minas de Córdoba

MONTORO

VIII

Asociada al plomo se nota el cobre en Cortijo de Buñas Yribas. Alevón de Navalcarnero Juicio Soiana del Esparragal. Fuente de los Carrizos. Cerro Rotamoso. Grupo minero de La Huerta del Abad; aunque sólo como cualidad mineral ógica aparece el cobre en este lugar.

Por el contrario en el mineral de cobre el que se ha reconocido en las labores de la mina «La Estrella», situada en el Cerro de La Encinilla, donde hay un socavón y otras labores antiguas, quedándose colindantes las minas «Ampliación a La Estrella» y «2.ª Ampliación a La Estrella», por donde el criadero cruza el río Arenoso, encajado en el contacto del granito con las pizarras.

Finalmente el cobre se ha extraído en el fin de la Loma del Fresco, llanura de este término municipal con los de Viñuela de Córdoba y Ojén.

ESCRITORIOS COBIZOS.—En los dos escenarios plomíferos que se anotan en la Dehesa del Rey aparece el plomo asociado a algún cobre.

CUARZO.—Acompaña con frecuencia a los filones de cobre y de plomo. Notables por su dureza son los cuarzos que acompañan a los minerales de volvano en La Casaparrera, y demás yacimientos; es su sustancia.

Mucho abunda también el cuarzo entre las arenas del batólito granítico de Los Pedrosches.

FLUORITA.—Amarillenta se halla en el río Arenoso, al Este de Queligo, en la mina de plomo que allí existe, como ganga de dicho mineral. También se encuentra en el mismo lugar la variedad morada.

GRÁFITO.—El gráfico se ha confundido con las pizarras carbonosas. Se anotó en la Dehesa de los Rascos de los Títulos, kilómetro 27 de la carretera de Antequera a Venta de Cardenya y Villanueva del Duque, en la sección pizarra carbonífera, donde hay una calicata de un metro de profundidad.

A. CARBONELL T. F.

Un llamamiento a los hijos de Fuente Obejuna

Obejunaenses! La «Gaceta» del día 15 de los corrientes publica el proyecto de nuevas demarcaciones judiciales propuesta por la Excmo. Audiencia Territorial de Sevilla, para su territorio, trasladando la capital del partido de Fuente Obejuna a Pueblo Nuevo del Terriente.

Lida la propuesta, el más humilde de vuestros vecinos, pero uno de los más fervorosos en defender la patria chica, os hace un llamamiento para que os aprestéis a la defensa de nuestros intereses materiales, culturales y de índole moral.

Es preciso, nec sári, indispensables que los hijos de este pueblo legionario, hospitalario y noble, plenos de la fe fortaleza, se unan con los lazos fraternales, en defensa del derecho que de abuelo tienen, es de necesidad imprescindible, sacudir nuestra apatía, despajaros del ronja de diferencias personales y políticas, en estos momentos supremos, para mantener nuestras aspiraciones, con una sola y firme voluntad y con una sola integración.

A tal objeto, el alcalde de esta población, que es hijo de la misma y letrado en ejercicio, debe reunirse con todas las fuerzas vivas de Fuente Obejuna, comisiones del cargo de población, aldeas y centros mineros, en asamblea magna, en el teatro de esta villa, para hacerles saber y comprender, que hay que recabar de los poderes públicos, no se lleva a efecto la propuesta de la Excmo. Audiencia Territorial de Sevilla.

Para ello de la Asamblea debe nacer una comisión de cuanto es significativo en esta villa en el orden

CABALLERO.

Lo que V. necesita es un traje y en ninguna parte encontrará V.

TRAJES DE FRESCO DE ESTAMBRE DE LAANA

Y DE TODAS CLASES

Como en la sección que tiene "EL METRO"

Pase V. por estas casas y verá gran surtido, buenos artículos y precios de su conveniencia.

MARMOL DE BAÑUELOS, NÚMERO 2

San Agustín, 30

PROXIMA A INAUGURARSE LA DE

CONCEPCIÓN, 28 Y 30

SUCURSALES:

Deanes, 29 y 31

Real Academia de Ciencias, el sacerdote R. P. Galmerá, S. J. Presidentes los directores de la Academia, don Manuel Enriquez, del Instituto don Agustín E. Fernández, el provisor don Rafael García Gómez y el catedrático señor Grandia.

Hizo la presentación con su eloquencia acostumbrada el señor Earl.

Después el P. Guimerá, con la competencia de su saber y de su experiencia personal desarrolló el tema «Los pueblos isleños del Pacífico», siendo muy aplaudido y felicitado.

Coración Sacerdote de Fronteras. Herpes. Enfermedades de los Niños. GRANOS, ENRISPELA, VULGARIA, SARNA, SABANONES, GRETAS DEL PEZON, QUEMADURAS Y DEMAS ACRECIONES DE LA PIEL. POMADA ANTISEPTICA "19" D. M. S. POMADA. Diploma de Honor en la Exposición Universal de París. En Farmacias y Droguerías a 1.225 y 3 pesos.

ONDAS

SUMARIO DEL NÚMERO 97

Las emisoras de «Unión Radio» y las oyentes.—La defensa de la Radio, por E. Carvajal.—La compra venta en la Radio, por Ramiro Moreno.—Charlas de Radio, por J. Pérez Socane.—Radiotelería y televisión.—Orientación.—Noticias ordinarias. Recetas de todas partes con información gráfica.—Programas de las emisoras de «Unión Radio» y de las principales estaciones extranjeras.

Centro de cultura

En Vimbodí (Tarragona) se inaugura el domingo anterior un local titulado Centro de cultura parroquial. Una veintena de jóvenes interpreta en dicho local con éxito un homenaje a Shakespeare y otra obra teatral.

El local, espléndido dispositivo del Excmo. D. Pedro Gil Moreno de Moratilla, tiene espaciosas dependencias para la cultura y honesto esparcimiento de los vecinos de aquella población.

Cómo desde los aires se puede medir la tierra.

Este es el sugestivo tema de una conferencia del eminente ingeniero don José M. Torroja, la cual resume admirablemente la revista «Iberia», de Barcelona, en su número 672.

Dice que Nadar, en 1858, obtuvo desde un globo una fotografía que le hizo soñar en fantasías hasta el punto de decir que en poco tiempo haría un mapa de Francia más exacto que el del Catastro, la fotografía aérea aplicada al levantamiento de planos ha progresado mucho y se ha originado una nueva ciencia, la fotografía aérea de la que el señor Torroja es cíntimo maestro.

Por estos procedimientos se levantan, con ayuda en parte de los métodos terrestres, un magnífico mapa de la bahía de Alhucemas, que es un trabajo de raro acierto y merece la atención de los interesados en estos asuntos.

Sigue veneno en la expresa revista «Iberia», en Madrid se va a constituir una sociedad española de estudios fotogramétricos, de la cual existe ya un comité de patronato compuesto por los jefes de los servicios y de los centros: Academia de Ciencias, Universidad, Catastro, Instituto Geográfico, Depósito de la Guerra, Aviación militar, civil y naval, Aero Club, Instituto de Ingenieros civiles, etc.

De la cooperación de todos estos entidades surgió la fórmula más adecuada para que España obtenga de los nuevos métodos de fotogrametría el máximo rendimiento.

NOTICIAS

FESTA SOLEMNE EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE PAULA

Mañana, domingo, (D. m.) a las diez y media tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa, Solemne misa en honor del glorioso taumaturgo San Francisco de Paula, o la novena con gran fasto se está celebrando estos días.

Pedirán en ella al santo y sacerdote orador R. P. F. Sabino de Jesús, C. D.

Este sacerdote viene pronunciando durante los días de novena sermones maravillosos, llenos, saturados de

CONFERENCIA

PRESA

Lo sentimos muy sentido a la familia de don Rafael Sánchez Malina, fallecido ayer, y de modo especial a nuestro querido amigo don Rafael Guerra B. Jaramillo, que es ella figura.

TRASLADO

Del oficial de tercera clase de Correos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Manuel Octavio Narango, de la administración principal de Cádiz, a la estafeta de San Roque (Cádiz), con carácter provisional por servicio militar, pudiendo haberlo desde 1.º de Mayo próximo. Plazo posterior ocho días.

NOTICIAS

Sigue veneno en la expresa revista «Iberia», en Madrid se va a constituir una sociedad española de estudios fotogramétricos, de la cual existe ya un comité de patronato compuesto por los jefes de los servicios y de los centros: Academia de Ciencias, Universidad, Catastro, Instituto Geográfico, Depósito de la Guerra, Aviación militar, civil y naval, Aero Club, Instituto de Ingenieros civiles, etc.

De la cooperación de todos estos

entidades surgió la fórmula más adecuada para que España obtenga de los nuevos métodos de fotogrametría el máximo rendimiento.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en E.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 55

SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CORDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mejor y novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en suerte al mejor orfebre religiosa.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Débuda interior 4 por 100 69'40

Débuda exterior 4 por 100 83'03

Débuda Amortizable 5 por 100 94'00

1920 94'00

Débuda Amortizable 6 por 100 93'65

1917 66'00

Banco de España 110'00

Banco Central 5'685

Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Compañía anónima Mengemor 88'25

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 97'95

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 106'90

Francos 22'50

Libras 27'78

Dóllars 5'685

Liras 29'80

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Las instancias podrán presentarse hasta el día 20 de Mayo.

Decreto disponiendo que seguirá la forma de la Junta de clasificación, pase a situación de primera reserva el teniente general don Francisco Aguilera y Egea.

Convenio Iberoamericano de aeronáutica. Los suscriben todas las naciones que estuvieron representadas en el Congreso de Aeronáutica de Octubre.

Se reconoce la mutua soberanía para volar sobre el territorio en tiempos de paz.

Las naciones se reservan el derecho de prohibir los vuelos en determinadas zonas.

Los aparatos militares necesitarán

para volar una autorización especial.

Los aparatos que conduzcan viajeros y tienen más de diez personas a bordo, necesitarán tener un aparato radiotelegráfico a bordo.

Se prohíbe que en las aeronaves se conduzcan explosivos, armas y municiones.

Coronación de una imagen

Murcia.—Reflex animación extraordinaria con motivo del solemne acto de coronación de la imagen de la Patrona Nuestra Señora de la Fuentecilla, cuya acto se verificará mañana.

El obispo ha publicado una circular exhortando al pueblo que contribuya al sacerdotal de los actos y pidiéndole oraciones para quienes presieron esta semana a causa de una exposición del casillero de fuegos artificiales.

Han llegado numerosas personas de los pueblos.

Se ha invitado a don Juan de la Cierva.

Ha llegado los obispos de Oviedo y Salamanca, éste muñoz y el obispo que aquí desempeñó estos cargos antes de su prelatura.

Esta noche en el rápido llegarán el Nuncio de Su Santidad. Habrá recepción en Palacio.

Mañana llegarán para asistir a la coronación, el infante don Fernando de Baviera, que trae la representación del R. y.

Le acompañará don José Calvo Sotelo que traerá la representación del Gobierno.

De hoy a mañana llegará el Obispo de Orihuela.

Se han acuñado medallas de oro y plata con motivo de esta solemnidad.

Estella

Regresó a Madrid el marqués de Estella.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Pedro García Pérez de Lara

Que murió en el Señor en la Ciudad de Palma del Río (Córdoba) el día 24 de Abril de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa se celebra el día 25 en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Palma del Río, así como todas las demás en la Iglesia de San Sebastián, serán apadrinadas por el eterno descanso de su alma y las que se digan los días 24 de cada mes.

Su desconsolada viuda doña Natividad Almenara Rodríguez, sus hijos y sobrinos don Constanco Fernández, doña J. M. y don Enrique Aguilar Almenara, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y padres las plañoras le encienden a D. Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco S. Riebó y Pineda

Que falleció en esta ciudad el día 25 de Abril de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren dicho día en la Parroquia de San Miguel, Real Colegiata de San Hipólito e Iglesia de Padres Salesianos y la exposición de S. D. M. en la Iglesia de las Escuelas, serán aplazadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos lo enciendan a D. S. M.

TERCER ANIVERSARIO

D. Pedro Colomer Claramunt

Capitán de Ingenieros

Que falleció el día 26 de Abril de 1924 a los 23 años de edad

victima de un accidente de aviación

en la bahía de Alucante es cumplimiento de su deber

R. I. P. A.

La misa que se celebra el próximo día 25, a las ocho, en la Real Iglesia de San Ildefonso; todas las que se digan el día 26 en la parroquia de San Nicolás, la de 9 se celebra con motivo y a costumbre de su santo ejemplar y la de 9 en el altar de Nuestra Señora de las Tres Aves Marías de la Iglesia del Santo Ángel Custodio (Cajigalino), se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

También serán aplicadas por su alma todas las que se celebren en Madrid en la Iglesia de San José de la Montaña el día 26.

Su viuda doña Carmen Guerra Sánchez, hija Pedro, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, tíos y demás familia, suplican una misa.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fué a Palacio a despedir al Rey y permaneció en la cámara regia dos horas.

Expuso al Rey sus impresiones y nos dijo que no las repetía por haberla adelantado ya por telégrafo.

El Presidente despachó con los ministros de la Gobernación, Guerra, Fomento, Marinas e Instrucción.

Luego despachó con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Cerdido y con el director general de Abastos.

Médicos

A la noche.—El fiscal ha intervenido en un expediente que se instruye a los médicos de la Beneficencia.

Se les procesará por abandono de funciones y por homicidio por imprudencia y cesación al negarse a cumplimentar órdenes de la autoridad.

Gasset

Ciudad Real.—El Ayuntamiento costeará unos funerales que se celebrarán en soledad del alma de don Rafael Gasset.

Además abrirá una suscripción para costear un monumento en honor del señor Gasset.

Ecos palatinos

Esta noche marcharán los Reyes a Sevilla.

El Príncipe de Gales y su hermano Jorge visitarán El Escorial esta tarde.

Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de la Audiencia de Albacete a don Ricardo Acebal.

Ascenso en el escalafón de fiscales a don José Castro Fernández y don José María Piqueras.

Destinando a Albacete a don Leonardo B. B. también del cuerpo fiscal.

Promoviendo a juez de Marcilla a don Angel Martín Agudo.

Alim de Burgo de Osma a don Andrés Molina que lo era electo de Murcia y para esta vacante a don Bernardo Rivas López.

Alcalde de Madrid

Al recibir hoy el Gobernador civil señor Semprún a los periodistas les dijo:

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el marqués de Estella y como consecuencia de la misma ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador, cuya dimisión me ha sido aceptada.

E. Jueves se reunirá el pleno del Ayuntamiento y elegirá a alcalde al señor Semprún.

Se indica al concejal don Carlos Martín Alvarez para el cargo de Gobernador de Madrid.

Conferencia

A las tres y media las conferencias en el Ministerio de la Guerra el marqués de Estella con el embajador de Cuba.

Anido

El ministro de la Gobernación ha sido visitado esta tarde por el archiduque de Austria, el general Gavarría y otras personas.

Ha recibido una comunicación de la Cámara Agrícola de Almería, solicitando auxilio para los damnificados por los temporales en aquella provincia.

Agricultura

Anoché se invitó por los sindicatos agrícolas de Valladolid, difusión en aquella capital el Director de Agricultura.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros agrícolas visitó al Director de Agricultura particular pidiéndole que asistiera al Congreso de Riego que el mes próximo se celebrará en Barcelona.

La noche de San Juan

Se ha facilitado una nota oficial reativa a la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de los sucesos de la noche de San Juan.

Dice la nota que se publica para devolver los comentarios que pudieran hacerse.

Al general Aguilera se declara autor del manifiesto, que es una proposición al país y a los institutos armados para conseguir cambiar el gobierno. Está inciso en el artículo 241 del código y por ello se ha condannado a seis meses y un día.

Don Segundo García, en calidad de los capitaines Pérez y Galán y teniente Rubio, dirigió un comité revolucionario nacional que tuvo pactos con sindicalistas y anarquistas para derribar al actual gobierno.

Están incurso en el artículo 240. Además el coronel don Segundo García es reincidente.

Al cadáver se rindieron honores. García murió el día 13 rechazando un ataque del enemigo. Será enterrado

E. teniente coronel señor Bermúdez de Castro se dirigió a sus capitanes y a su teniente de su regimiento para saber con los elementos con que podía contar para ejecutar el cambio de Gobierno, para lo cual contaba con determinadas fuerzas políticas. El cambio sería en provecho de otros generales.

El general Aguilera se apoderaría violentamente del mando de la capitanía general de Valencia. Está por tanto facturado dicho teniente coronel en el artículo 240 del código.

En la sentencia se declara que no se han encontrado méritos, después de las repeticiones de la defensa del general Wepler de que él hubiera firmado el manifiesto para probar lo contrario, ni siquiera que él hubiera autorizado a otras personas para que lo firmaran.

Tampoco se ha encontrado delito en los otros militares y en todos los paiseños y por eso han sido absueltos.

Dos años más de Gobierno

«La Nación» publicará esta noche un artículo en el que se ocupa de la política actual.

Dice que acaso basten dos años para dar por terminada la obra propuesta.

Es necesario antes de ello hacer una nueva Constitución.

Hay que declarar si procede o no que haya Parlamento, si este ha de constar de una o de dos cámaras, si estas se han de constituir por vocales elegidos o nombrados.

En el primer caso se necesita legislar si el sufragio ha de ser universal o restringido, el corporativo o individual, si se ha de elegir por provincias o por distritos.

Después de la escaramuza costearán las tropas dando una fuerte batida por los lugares donde aquellos se habían internado, causándoles algunas bajas.

La columna se retiró a la caída de la tarde, sin ser hostilizada.

El enemigo no ha vuelto a hacer acto de presencia.

Las operaciones

Tetuán.—Las columnas de Posas, Molina, Bautista Sánchez, Rada y Solana se hallan instaladas desde el zoco de Kstama al Uarga, relacionándose normalmente con la base de Tarqulay y habiendo ocupado Ben Sedad, Ben Hanut, Z. k. b., Ben Hamed y Ben Bacht.

Las columnas Molina y Solana actúan desde la primera cabina, en dirección a Tarqulay, limitando con la zona francesa.

El enemigo no ofrece resistencia.

El mando francés colabora a nuestra acción, suministrando víveres a las posiciones cercanas, entre ellas la de Oua B. B. También facilita las municiones necesarias.

Las compañías expedicionarias

Tetuán.—De las compañías expedicionarias que han llegado a Africa, once van a Ceuta del Quemado, otras ocho a Melilla y las restantes a Ceuta y Tetuán.

E. Mandó la expedición que la compañía expedicionaria de Extremadura quedó destacada en Rio Martín; la de Pavía, en Tetuán y la de Madrid, en Rincon de Medik.

Misericordia

Málaga.—En la tarde se ha declarado un violento incendio en un almacén de paños situado dentro del casco de la población. Las pérdidas son considerables.

Los exploradores

Esta mañana en el expreso de Iznájar marcharon a su país los exploradores que de una modo especial a las autoridades, pese a estos, ó hermanos mayores, juventud directiva y miembros que compon

